



RESOLUCIÓN No. 2757 DE 2023

Por medio de la cual se reconoce la labor de un directivo docente con edad para retiro forzoso, por su valioso empeño y dedicación a la educación del Departamento de Bolívar.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar, labor formativa, educativa e investigativa y compromiso institucional, aquellos educadores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite agradecer a quienes hicieron parte de nuestra planta educativa, del Departamento de Bolívar.

Que la Licenciada

LESTILIA HERNÁNDEZ OLIVERO

Identificada con C.C. N° 22.416.860 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

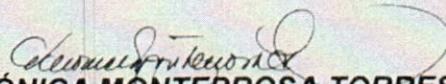
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y agradecer la labor de la exfuncionaria **LESTILIA HERNÁNDEZ OLIVERO**, por sus meritorios aportes a la educación en el Departamento de Bolívar.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los, 30 NOV 2023


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación Departamental
Gobernación de Bolívar